



El deporte es una actividad de ocio cada vez más demandada por los ciudadanos. Su incorporación a la vida cotidiana es un reto permanente de los poderes públicos que actuamos en esta apasionante materia, como forma no sólo de satisfacer esa demanda ciudadana, sino de poner en práctica una idea que es, además, un convencimiento propio: la práctica del deporte incide directamente en una mejor calidad de vida y es expresión del bienestar de una sociedad.

Desde hace tres décadas, los distintos actores implicados, las administraciones públicas y la sociedad civil, cada uno desde su ámbito competencial, nos venimos esforzando denodadamente en esta tarea y fruto de ello es el nivel actual de nuestro país, equiparable a los países de nuestro entorno, tanto en infraestructuras deportivas como en práctica deportiva en todas sus vertientes, ya sea alta competición, deporte base o la práctica de la actividad física como una forma de ocio.

Es precisamente en el ámbito de las infraestructuras deportivas que se enmarca la presente edición en formato CD-ROM de las normas NIDE. Corresponde al Consejo Superior de Deportes, de acuerdo con la Ley del Deporte, la actualización de la normativa técnica en materia de instalaciones deportivas, consecuencia de lo cual en 1980 se llevó a cabo la elaboración y publicación de la "Normativa sobre Instalaciones Deportivas y para el Esparcimiento" (conocidas como "normas NIDE"), con el afán de mejorar y normalizar las condiciones reglamentarias, de planificación y de diseño que deben considerarse en el proyecto y construcción de instalaciones deportivas.

Desde sus inicios, la normativa NIDE ha sido la referencia para promover un cambio sustancial en todos los aspectos relacionados con los proyectos de infraestructuras deportivas que se realizan total o parcialmente con fondos del Consejo Superior de Deportes y en las instalaciones deportivas en las que se celebran competiciones oficiales regidas por las Federaciones Deportivas Nacionales. Después de dos décadas, desde los servicios técnicos del Consejo Superior de Deportes se ha procedido a la necesaria actualización de esta normativa que también ha sufrido el paso del tiempo.

Por ello, tengo el gusto de poner a disposición de todos los interesados esta compilación de toda la normativa que contempla actualizaciones en 24 normas e incorpora otras 6 nuevas, como respuesta a una demanda social de actualización de la normas técnicas a que deban someterse los proyectos de construcción y mejora de las instalaciones deportivas en España. Llevamos a cabo esta publicación con el claro objetivo de servir de guía en los proyectos de infraestructuras deportivas que acometan los diferentes responsables de los sectores público y privado, desde el convencimiento de que el cumplimiento de las mismas es firme garantía de calidad y modernidad de nuestras infraestructuras deportivas.

**Jaime Lissavetzky Díez**

Madrid, marzo de 2006

### I INTRODUCCION

La normativa sobre instalaciones deportivas y para el esparcimiento (NIDE) está elaborada por el Consejo Superior de Deportes, Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia. Esta normativa tiene como objetivo definir las condiciones reglamentarias, de planificación y de diseño que deben considerarse en el proyecto y la construcción de instalaciones deportivas.

Las normas NIDE se componen de los dos tipos siguientes:

- Normas Reglamentarias (R).
- Normas de Proyecto (P).

### 2 NORMAS REGLAMENTARIAS (R)

Las Normas Reglamentarias tienen por finalidad la de normalizar, dando un tratamiento similar en los distintos usos o deportes, aspectos tales como los dimensionales, de trazado, orientación solar, iluminación, tipo de pavimentos, material deportivo no personal, que influyen en la práctica activa del deporte o de la especialidad de que se trate. Estas normas constituyen una información básica para la posterior utilización de las Normas de Proyecto.

En la elaboración de estas normas se han tenido en cuenta los Reglamentos vigentes de la Federaciones Deportivas correspondientes. Además se han considerado las normas europeas y españolas (UNE-EN) existentes en este ámbito (Equipamiento deportivo, pavimentos y superficies deportivas, iluminación de espacios para deportes, instalaciones para espectadores)

Las Normas Reglamentarias son de aplicación en todos aquellos proyectos que se realicen total o parcialmente con fondos del Consejo Superior de Deportes y en instalaciones deportivas en las que se vayan a celebrar competiciones oficiales regidas por la Federación Deportiva nacional correspondiente, no obstante es competencia de dicha Federación la homologación de la instalación.



### 3 NORMAS DE PROYECTO (P)

Las Normas de Proyecto tienen una triple finalidad::

- Servir de referencia para la realización de todo proyecto de una instalación deportiva.
- Facilitar unas condiciones útiles para realizar una planificación de las instalaciones deportivas, para lo cual se definen los usos posibles, las clases de instalaciones normalizadas, el ámbito de utilización de cada una, los aspectos a considerar antes de iniciar el diseño de la instalación deportiva y un procedimiento para calcular las necesidades de instalaciones deportivas de una zona geográfica determinada.
- Definir las condiciones de diseño consideradas mas idóneas en cuanto a establecer los Tipos normalizados de instalaciones deportivas, definiendo los distintos espacios y dimensiones de esos espacios, así como las características funcional-deportivas de los distintos Tipos y de sus espacios.

Las Normas de Proyecto son de aplicación en todos aquellos proyectos que se realicen total o parcialmente con fondos del Consejo Superior de Deportes y todos aquellos proyectos de instalaciones que se construyan para las competiciones oficiales regidas por la Federación Deportiva nacional correspondiente, no obstante es competencia de la Federación correspondiente la homologación de la instalación.

### 4 ORGANIZACIÓN

Las normas NIDE se agrupan en tres libros o apartados según se indica a continuación:

<b>NORMAS NIDE</b>	
<b>NIDE 1</b>	<b>CAMPOS PEQUEÑOS</b>
<b>NIDE 2</b>	<b>CAMPOS GRANDES Y ATLETISMO</b>
<b>NIDE 3</b>	<b>PISCINAS</b>

A continuación se indica la relación de normas reglamentarias y de proyecto de cada libro:



### NIDE I CAMPOS PEQUEÑOS

#### NORMAS REGLAMENTARIAS

<b>BDM</b>	Badminton	2002
<b>BLC</b>	Baloncesto	
<b>BLM</b>	Balonmano	
<b>BLM-P</b>	Balonmano Playa	
<b>FRN</b>	Frontón	
<b>FTP</b>	Fútbol Playa	
<b>FTS</b>	Fútbol Sala	
<b>MBK</b>	Minibasket	
<b>PDL</b>	Padel	2004
<b>SQS</b>	Squash	2002
<b>TEN</b>	Tenis	
<b>VOL</b>	Voleibol	
<b>VOL-P</b>	Voley Playa	2005
<b>HCS</b>	Hockey Sala	
<b>HCP</b>	Hockey Patines	

#### NORMAS DE PROYECTO

<b>SP</b>	Salas y Pabellones	2005
<b>PP</b>	Pistas Pequeñas	



**NIDE 2 CAMPOS GRANDES Y ATLETISMO****NORMAS REGLAMENTARIAS CAMPOS GRANDES**

<b>FUT</b>	Fútbol	2005
<b>FUT-7</b>	Fútbol 7	
<b>HCH</b>	Hockey Hierba	
<b>RUG</b>	Rugby	

**NORMAS REGLAMENTARIAS ATLETISMO**

<b>ATL r</b>	Carreras en recta	2005
<b>ATL pt</b>	Carreras en pista	
<b>ATL o</b>	Carreras de obstáculos	
<b>ATL a</b>	Salto de altura	
<b>ATL p</b>	Salto con pértiga	
<b>ATL l</b>	Saltos de longitud y triple	
<b>ATL ps</b>	Lanzamiento de peso	
<b>ATL d</b>	Lanzamiento de disco	
<b>ATL m</b>	Lanzamiento de martillo	
<b>ATL j</b>	Lanzamiento de jabalina	

**NORMAS DE PROYECTO**

<b>CG-ATL</b>	Campos Grandes y Atletismo	2005
<b>ATL-PC</b>	Atletismo en pista cubierta	



### NIDE 3 PISCINAS

#### NORMAS REGLAMENTARIAS

<b>NAT</b>	Natación	2005
<b>NAT-SIN</b>	Natación sincronizada	
<b>SAL</b>	Saltos	
<b>WAP</b>	Water-polo	
<b>P-CHA</b>	Piscinas de Chapoteo	
<b>P-ENS</b>	Piscinas de Enseñanza	
<b>P-POL</b>	Piscinas Polivalentes	
<b>P-REC</b>	Piscinas de Recreo	

#### NORMAS DE PROYECTO

<b>PA</b>	Piscinas al aire libre	2005
<b>PC</b>	Piscinas cubiertas	

## 5 BIBLIOGRAFIA BÁSICA

- Reglamentos de Federaciones Deportivas
- Manual de Instalaciones de Atletismo (IAAF)
- Homologación de Instalaciones (RFEA)
- Normas UNE-EN Pavimentos y Equipamientos Deportivos
- Normas UNE-EN de Iluminación de instalaciones deportivas
- Normas UNE-EN Instalaciones para espectadores en espacios deportivos.
- Normas UNE Accesibilidad

